LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LÍNEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Eventos Trasmisibles de Origen Zoonótico
NIVEL DE OPERACIÓN:	Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de abril al 31 de mayo 2025
FECHA DEL SEGUIMIENTO	06 al 11 de agosto 2025
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Carlos Andrés Guerrero Pacheco

1. LISTA DE CHEQUEO

INTER - ACCIÓN INTEGRADA E INTEGRAL: No aplica
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 168
PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1013	**IVC a establecimientos médicos veterinarios**	1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Acta de IVC diligenciada correctamente.		**X**	**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio 3. En la intervención IVC a establecimientos médico veterinarios, se evidenció espacio en blanco en firma por parte de la autoridad sanitaria en un (1) acta con numero EZ01S002650.

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados.

5. Verificación SIIAS y aplicativo SIVIGILA D.C)

6. Anexos que se hayan diligenciado durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.

Nota: las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025</td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>MES</th><th>LOCALIDAD</th><th>META EJECUTADA PERIODO</th><th>META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</th></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>USME</td><td>4</td><td>4</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>4</td><td>4</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>6</td><td>6</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>USME</td><td>4</td><td>4</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>4</td><td>4</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>6</td><td>6</td></tr>
</table>
4. No aplica para el periodo

5. Se evidencio el cargue oportuno al SIIAS

6. Se validaron los anexos diligenciados correctamente acorde a la intervención
</td>
</tr>
<tr>
<td>2388</td>
<td>IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales</td>
<td>1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.</td>
<td><u>X</u></td>
<td></td>
<td>01 de abril al 31 de mayo 2025

1. Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.”</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8.

3. Acta de IVC diligenciada correctamente.

4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados.

5. Verificación SIIAS y aplicativo SIVIGILA D.C)

Nota: las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .</td><td></td><td></td><td>2. Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio

3. Se evidencio el diligenciamiento de las actas acorde a los lineamientos técnicos

<table><tr><th>MES</th><th>LOCALIDAD</th><th>META EJECUTADA PERIODO</th><th>META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</th></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>USME</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>USME</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>8</td><td>8</td></tr></table>
4. No aplica para el periodo

5. Se evidencio el cargue oportuno al SIIAS</td></tr>
<tr><td>2387</td><td>IVC a Pet shop</td><td>1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.</td><td><u>X</u></td><td></td><td>01 de abril al 31 de mayo 2025

1. Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8.

3. Acta de IVC diligenciada correctamente.

4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados.

5. Verificación aplicativo SIVIGILA D.C)

Nota: las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .</td><td></td><td></td><td>mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.”

2. Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio

3. Se evidencio el diligenciamiento de las actas acorde a los lineamientos técnicos

<table><tr><th>MES</th><th>LOCALIDAD</th><th>META EJECUTADA PERIODO</th><th>META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</th></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>USME</td><td>1</td><td>1</td></tr></table>
4. No aplica para el periodo

5. No aplica para el periodo</td></tr>
<tr><td>1737</td><td>Operativos</td><td>1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.</td><td><u>X</u></td><td></td><td>01 de abril al 31 de mayo 2025

1. Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8.

3. Formatos de operativos diligenciados correctamente

4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados.

5. Anexos que se hayan diligenciado durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.

Nota: las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .</td><td><u>X</u></td><td></td><td>convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.”

2. Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio

3. Se observó el diligenciamiento de las actas de acuerdo a los lineamientos técnicos.

<table><tr><th>MES</th><th>LOCALIDAD</th><th>META EJECUTADA PERIODO</th><th>META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</th></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>USME</td><td>9</td><td>9</td></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>8</td><td>8</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>USME</td><td>9</td><td>9</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>3</td><td>3</td></tr></table>
4. No aplica para el periodo

5. Se observaron los anexos de lo operativos de acuerdo a los lineamientos técnicos de la intervención</td></tr>
<tr><td>2393</td><td>IVC a establecimientos que prestan servicios para animales</td><td>1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.</td><td><u>X</u></td><td></td><td>01 de abril al 31 de mayo 2025

1. Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el</td></tr>
</table>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Acta de IVC diligenciada correctamente. 4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados. 5. Verificación SIIAS y aplicativo SIVIGILA D.C) 6. Anexos que se hayan diligenciado durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio **3.** Se observó el diligenciamiento de las actas de acuerdo a los lineamientos técnicos para la intervención

MES	LOCALIDAD	META EJECUTADA PERIODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
ABRIL 2025	USME	5	5
ABRIL 2025	TUNJUELITO	7	7
ABRIL 2025	CIUDAD BOLÍVAR	14	14
MAYO 2025	USME	7	7
MAYO 2025	TUNJUELITO	6	6
MAYO 2025	CIUDAD BOLÍVAR	7	7

4. No aplica para el periodo

5. No aplica para el periodo

6. No aplica para el periodo.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025*			
2157	**IVC a establecimientos que elaboran alimentos para animales**	1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Acta de IVC diligenciada correctamente. 4. Formatos para aplicación de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciados. 5. Verificación SIIAS y aplicativo SIVIGILA D.C) 6. Anexos que se hayan diligenciado durante la visita y que	**X**		**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio **3.** Se observó el diligenciamiento de las actas de acuerdo a los lineamientos técnicos para la intervención 4. No aplica para el periodo 5. No aplica para el periodo 6. No aplica para el periodo.

MES	LOCALIDAD	META EJECUTADA PERIODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
ABRIL 2025	TUNJUELITO	1	1
ABRIL 2025	CIUDAD BOLÍVAR	0	0
MAYO 2025	TUNJUELITO	1	1

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		corresponde a la intervención realizada. ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025*			

INTER-ACCIÓN INTEGRADA E INTEGRAL: No aplica
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 171
PRODUCTO: Inspección en Viviendas

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2389	**Inspección sanitaria por tenencia de animales**	1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Formato diligenciado correctamente.		**X**	**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio 3. Se evidenciaron 50 actas, 19 Favorables, 30 Favorables con requerimientos y 1 desfavorable, de las

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
					cuales se evidencio la no concordancia entre los indicadores reportados en el informe de gestión de la vigilancia de la Salud Ambiental frente a los soportes físicos, ya que la subred reporta en el informe de gestión 1 desfavorable, 6 Favorables y 18 Favorables con requerimientos y presenta 1 desfavorable, 7 Favorables y 17 Favorables con requerimientos.
		4. Oficios de remisión caso a demás entidades en caso de ser necesario. 5. Base de datos en donde se relacionan visitas realizadas por presencia de animales de producción. 6. Verificación SIIAS. 7. La información de la ejecución de esta intervención, será ingresada al SIVIGILA D.C en el formato que se encuentra en la pestaña de *Eventos Transmisibles Zoonosis* ubicada al interior de la pestaña de *IVC*. ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			**4.** No aplica para el periodo **5.** En el periodo verificado no se observaron animales de producción **6.** No aplica para el periodo **7.** Se evidencio el no ingreso de un (1) acta con numero EZ04S003007 al SIVIGILA D.C como lo indica la ficha técnica de la línea
2390	**Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial)**	1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con experiencia en clínica de pequeños reciente no mayor a 1 año, Si el profesional que adelanta la intervención lleva un periodo mínimo de un año realizando las verificaciones, este tiempo podrá ser considerado como experiencia clínica válida.	**X**		**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.”

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Formato diligenciado correctamente. 4. Oficios de remisión caso a demás entidades en caso de ser necesario 5. Base de datos en donde se relacionan visitas realizadas y animales verificados 6. La ejecución de esta intervención será relacionada en el formato denominado ***no_parametrizados_etoz*** en la pestaña que corresponda a la misma o en cualquier otro instrumento que defina la SDS. El instrumento se encuentra en la carpeta de *Vigilancia de la Salud Ambiental/instrumentos de captación/línea de intervención ETOZ*. En caso de que la Subred cuente ya con un formato en que se esté ingresando la información se podrá mantener siempre y cuando cuente con mínimo las variables remitidas en el formato de nivel central. Este formato deberá ser remitido a nivel central el 10 de enero 2025 con el acumulado a diciembre 2024 y el 10 de julio 2025 con el acumulado al I semestre al correo: acmarquez@saludcapital.gov.co ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			**2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio **3.** Se evidenciaron 20 actas las cuales se encuentran diligenciadas correctamente de acuerdo a los lineamientos técnicos y la normatividad vigente. **4.** No aplica para el periodo **5.** Se observo base diligenciada correctamente y con las variables requeridas **6.** se evidencio el diligenciamiento de formato no parametrizados.
2392	**Inspección sanitaria para el manejo integrado de**	1. Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con curso actualizado de plaguicidas			**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	plagas en interiores		**X**		Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.”
		2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8.			**2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio
		3. Formatos diligenciados correctamente (visita inicial y de control).			**3.** Se evidenciaron 50 actas las cuales se encuentran diligenciadas correctamente de acuerdo a los lineamientos técnicos y la normatividad vigente.
		4. Oficios de remisión caso a demás entidades en caso de ser necesario.			4. No aplica para el periodo
		5. La ejecución de esta intervención será relacionada en el formato denominado ***no_parametrizados_etoz*** en la pestaña que corresponda a la misma. El instrumento se encuentra en la carpeta de *Vigilancia de la Salud Ambiental/instrumentos de captación/línea de intervención ETOZ*.			**5.** Se observo base diligenciada correctamente y con las variables requeridas
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			

INTER-ACCIÓN INTEGRADA E INTEGRAL: No aplica
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO:167
PRODUCTO: Control de Vectores

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1949	**Manejo Integral de vectores en exteriores (roedores e insectos):**	1. Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos/ Tecnólogo en Control Ambiental/ Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria/Tecnólogo en desarrollo ambiental/ Tecnólogo en Saneamiento Ambiental/ Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental con curso de aplicación seguro de plaguicidas no superior a dos (2) años. Médico veterinario o médico veterinario zootecnista con matrícula profesional, que no registre sanciones vigentes por COMVEZCOL y con curso de aplicación de plaguicidas no superior a dos (2) años. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8 3. Oficios de remisión a demás entidades en caso de ser necesario 4. Formato de diagnóstico adecuadamente diligenciado EZ05. 5. Formato acta de seguimiento a diagnóstico para control de vectores en exteriores debidamente diligenciado EZ22. 6. Listado de asistencia a la charla con personas de la comunidad en donde se abordará el tema del control de plagas	X		**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.” **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio **3.** No aplica para el periodo **4.** Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención. **5.** Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención.

MES	LOCALIDAD	META EJECUTADA PERIODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
ABRIL 2025	USME	4	4
ABRIL 2025	TUNJUELITO	2	2
ABRIL 2025	CIUDAD BOLÍVAR	4	4
MAYO 2025	USME	4	4
MAYO 2025	TUNJUELITO	2	2
MAYO 2025	CIUDAD BOLÍVAR	4	4

6. Se evidencio listados de asistencia a charla de la comunidad, acorde al lineamiento.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		7. Registro fotográfico en magnético de cada intervención realizada. 8. Se deberá conservar los soportes en magnético de cada una de las intervenciones realizadas. ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			7. Se evidencio registro fotográfico de las intervenciones 8. Cuenta con soportes magnéticos
1102	**Control de Vectores en exteriores (desinsectación)**	1. Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos/ Tecnólogo en Control Ambiental/ Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria/Tecnólogo en desarrollo ambiental/ Tecnólogo en Saneamiento Ambiental/ Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental con curso de aplicación seguro de plaguicidas no superior a dos (2) años. Médico veterinario o médico veterinario zootecnista con matrícula profesional, que no registre sanciones vigentes por COMVEZCOL y con curso de aplicación de plaguicidas no superior a dos (2) años. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Formato de diagnóstico adecuadamente diligenciado EZ05. 4. Formato acta de seguimiento a control de vectores en exteriores EZ22. 5. Formato de seguimiento a la aplicación de plaguicidas EZ23.	<u>X</u>		**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez.” **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio 3. Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención. 4. Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención. 5. Se evidenció formato de seguimiento a la aplicación de plaguicidas **MES** \| **LOCALIDAD** \| **META EJECUTADA PERIODO** \| **META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN** ABRIL 2025 \| USME \| 25.000 \| 25.000

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
					<table><tr><td>ABRIL 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>7.000</td><td>7.000</td></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>25.000</td><td>25.000</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>USME</td><td>25.000</td><td>25.000</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>7.000</td><td>7.000</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>25.000</td><td>25.000</td></tr></table> 6. Se evidencio registro fotográfico de las intervenciones 7. Cuentan con base de no parametrizados actualizada
		6. Registro fotográfico en magnético de cada intervención realizada. 7. Relacionar mensualmente en el formato ***no_ parametrizados_etoz*** en la pestaña *Formato de reporte control vectorial,* la información que allí se solicita. ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			
1103	**Control de Vectores en exteriores (desratización)**	1. Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos/ Tecnólogo en Control Ambiental/ Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria/Tecnólogo en desarrollo ambiental/ Tecnólogo en Saneamiento Ambiental/ Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental con curso de aplicación seguro de plaguicidas no superior a dos (2) años. Médico veterinario o médico veterinario zootecnista con matrícula profesional, que no registre sanciones vigentes por COMVEZCOL y con curso de aplicación de plaguicidas no superior a dos (2) años. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8. 3. Formato de diagnóstico adecuadamente diligenciado EZ05.	**X**		**01 de abril al 31 de mayo 2025** **1.** Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio 3. Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención.

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>4. Formato acta de seguimiento a control de vectores en exteriores EZ22.

5. Formato de seguimiento a la aplicación de plaguicidas EZ23.

6. Registro fotográfico en magnético de cada intervención realizada.

7. Relacionar mensualmente en el formato no_ parametrizados_etoz en la pestaña Formato de reporte control vectorial, la información que allí se solicita.

Nota: las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .</td>
<td></td>
<td></td>
<td>4. Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención.

5. Se evidenció formato de seguimiento a la aplicación de plaguicidas

<table>
<tr><th>MES</th><th>LOCALIDAD</th><th>META EJECUTADA PERIODO</th><th>META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</th></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>USME</td><td>50.000</td><td>50.000</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>19.000</td><td>19.000</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>50.000</td><td>50.000</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>USME</td><td>50.859</td><td>50.859</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>TUNJUELITO</td><td>19.000</td><td>19.000</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>CIUDAD BOLÍVAR</td><td>50.000</td><td>50.000</td></tr>
</table>

6. Se evidencio registro fotográfico de las intervenciones

7. Cuentan con base de no parametrizados actualizada</td>
</tr>
<tr>
<td>2102</td>
<td>Diagnóstico para el control de vectores en exteriores</td>
<td>1. Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos/ Tecnólogo en Control Ambiental/ Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria/Tecnólogo en desarrollo ambiental/ Tecnólogo en Saneamiento Ambiental/ Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental con curso de aplicación seguro de plaguicidas no superior a dos (2) años. Médico veterinario o médico</td>
<td></td>
<td><u>X</u></td>
<td>01 de abril al 31 de mayo 2025

1. Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico es transversal a la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el</td>
</tr>
</table>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		veterinario zootecnista con matrícula profesional, que no registre sanciones vigentes por COMVEZCOL y con curso de aplicación de plaguicidas no superior a dos (2) años. 2. Disponibilidad de insumos de conformidad a lo descrito el Anexo 8 3. Diagnóstico formato EZ_05 diligenciado correspondiente al área intervenida. 4. Reporte de la solicitud o requerimiento recibido. 5. Registro fotográfico de la intervención. ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, 03 de Diciembre del 2024 al 23 de Julio 2025 .*			Periodo del 01 de abril al 31 de mayo 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Marsela Buitrago Téllez." **2.** Cuentan con los insumos acorde a los anexos del convenio 3. Se evidenció diligenciamiento de formato acorde a los lineamientos técnicos para la intervención. **MES** / **LOCALIDAD** / **META EJECUTADA PERIODO** / **META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN** ABRIL 2025 / TUNJUELITO / 30 / 30 MAYO 2025 / TUNJUELITO / 30 / 30 4. se evidencio incumplimiento en las características técnicas y de calidad en un (1) acta con numero EZ05S003708, ya que se evidenció en el oficio de respuesta de solicitud vectorial y el traslado realizado a las entidades requeridas, error en el número de acta relacionado como también la persona quien acompaño la visita. 5. Cuenta con registro fotográficos de las intervenciones en el caso que aplica la intervención.

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
abr-25	1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	TUNJUELITO	154436	16/04/2025	EZ01S002636	444882	NINGUNA
abr-25	2388	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS	USME	154435	16/04/2025	EZ02S005203	679123	NINGUNA

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
		DE PELUQUERÍA Y/O SPA PARA ANIMALES						
abr-25	1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	USME	195212	6/05/2025	EZ01S002638	824424	NINGUNA
abr-25	2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	USME	196203	23/05/2025	EZ04S002913	2076	NINGUNA
may-25	1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	USME	196486	5/30/2025	EZ01S002653	517848	NINGUNA
may-25	1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	USME	196563	6/3/2025	EZ01S002648	810111	NINGUNA

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Carlos Andrés Guerrero Pacheco	Profesional equipo apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
2	Andrea Carolina Tabares Quenguan	Líder Operativo ETOZ	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.